



# VIII SIMPOSIO CIENTÍFICO DE ALUMNOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y AMBIENTALES

**5 Y 12 DE MAYO**  
**SALÓN DE GRADOS**  
**(CASEM)**

## **INSCRIPCIONES Y MÁS INFORMACIÓN**

<https://ccmaryambientales.uca.es/sacma-2023/>



@sacma\_uca

inscripcion.sacma@uca.es

**REGLAMENTO**

## 1. OBJETIVO

El Simposio de Alumnos de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales (SACMA), surgió con la intención de acercar la actividad científica de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales a sus estudiantes.

La actividad pretende que los alumnos de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales muestren a sus compañeros los trabajos científicos que realizan, fomentando la divulgación y colaboración entre las áreas de conocimiento de la Facultad. Además, se pretende potenciar los puntos de unión entre los estudiantes a nivel internacional, gracias a la participación de la Alianza de la Universidad Europea de los Mares SEA-EU.

Entre los objetivos del SACMA se encuentran la difusión de temas científicos, fomentar el espíritu crítico y emprendedor de los estudiantes, mejorar su capacidad comunicativa y divulgativa, así como integrar a los participantes con las actividades de investigación realizadas en la Facultad.

## 2. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Los participantes del SACMA deberán ser alumnos de alguna de las [Universidades integradas en el consorcio SEA-EU](#), en los niveles de:

- a. Grado y/o doble grado
- b. Máster
- c. Doctorado

## 3. MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:

Las distintas modalidades de participación en el SACMA son:

- Comunicación Oral
- Comunicación Póster
- Comunicación Póster: Sesión SEA-EU

De manera complementaria, todos los participantes en alguna de las anteriores modalidades podrán también participar en las siguientes actividades:

- Divulgación en redes sociales
- Vídeo en  $\pi$  minutos. Sesión INMAR

NOTA: Cualquier estudiante que así lo desee, podrá realizar la inscripción únicamente como asistente al Simposio, sin necesidad de participar en ninguna de las modalidades citadas.

### 3.1. COMUNICACIONES ORALES Y PÓSTER

Para participar en estas modalidades, cada participante debe presentar un resumen de un trabajo de investigación (con una extensión máxima de 350 palabras) realizado en alguna de las áreas de conocimiento relacionadas con la docencia impartida en la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales. Estos trabajos deberán contar con el Visto Bueno (Vº Bº) de un Profesor Tutor perteneciente a cualquiera de dichas áreas.

El SACMA incluirá una sesión de posters específica para los participantes de las Universidades que forman parte de la SEA-EU, incluyendo los pertenecientes a la Universidad de Cádiz. Dado el carácter internacional de esta sesión, el idioma de participación en esta será el inglés.

*\* En el caso de que sean recibidas más comunicaciones orales de las que puedan ser presentadas en el SACMA, será el comité científico quien decida cuales de estas comunicaciones pasarán a presentarse en formato Póster.*

### 3.2. DIVULGACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN REDES SOCIALES

De manera paralela, todo aquel participante del SACMA podrá presentar un vídeo en formato *reels*. Se trata de un vídeo corto con varios clips donde se premiará la creatividad de los participantes. Para ello, se pueden utilizar textos, filtros y herramientas de audio. El vídeo podrá hacerse desde cualquier plataforma (como por ejemplo TikTok), pero deberá de subirse a una cuenta de Instagram en donde se etiquete a las cuentas de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales (@fac.cienciasmarambientalesuca, a la cuenta del propio SACMA (@sacma\_UCA), y la SEA-EU (@seaeu\_uca), así como utilizar los hashtags **#SACMA** y **#SACMA2023**. Los vídeos tendrán como objeto la divulgación de la investigación presentada en el SACMA, y realizados por los estudiantes. Éstos deberán de presentarse **antes del 1 de mayo de 2023** y no deberán de superar los 2 minutos de duración. Se recomienda el uso del idioma inglés.

### 3.3. SESIÓN INVESTIGACIÓN INMAR: Mi investigación en $\pi$ -minutos

De manera paralela al resto de modalidades, aquellos participantes que así lo deseen, pueden presentar su investigación en formato video con una duración inferior  $\pi$ -minutos (3,14 minutos) para optar a un incentivo financiado por el Instituto Universitario de Investigación Marina

(INMAR). El envío de los vídeos se hará mediante formulario Google Forms (este será facilitado a quienes indiquen su participación en dicha modalidad) habilitado para tal fin, y se deberá de enviar antes del **1 de mayo**.

#### 4. INSCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN DE RESÚMENES

La fecha límite para la inscripción en el SACMA será el **15 de marzo de 2023 a las 14:00**.

La inscripción se realizará mediante el enlace habilitado para tal fin:

<https://forms.gle/yb1ixFYh9akz1Bbh6>

Para participar en el SACMA será necesario adjuntar el “Abstract” o resumen del trabajo a presentar así como el visto bueno del tutor/es.

· El Resumen (Abstract) deberá de entregarse en formato .docx o anterior, y siempre de acuerdo a la plantilla disponible en la web SACMA (<https://ccmaryambientales.uca.es/>). Éste no debe de superar en ningún caso los 10 MB.

· El Vº Bº del/de la Profesor/a Tutor/a deberá adjuntarse al formulario de inscripción de acuerdo a la plantilla disponible en la web SACMA (<https://ccmaryambientales.uca.es/sacma-2023/>).

Así mismo, los alumnos deberán confirmar en el formulario habilitado, la cesión de sus derechos de imagen, la cual podrá ser utilizada exclusivamente para la promoción del SACMA y otras actividades propias de la organización. Estas actividades incluyen la cesión a medios de comunicación y la difusión con fines docentes o científicos. No se aceptará ningún trabajo que no presente estos documentos.

Para inscribirse como **asistente** en esta actividad será necesario registrarse a través del formulario on-line antes del **23 de abril de 2023**.

En caso de duda, o cualquier incidencia, esta podrá notificarse en el correo [inscripcion.sacma@uca.es](mailto:inscripcion.sacma@uca.es).

#### 5. PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

##### · Normas para la comunicación oral:

- Para la realización de la comunicación oral se dispondrá de 10 minutos. El participante debe ajustarse rigurosamente a ese tiempo.
- Se dispondrá de 10 minutos más para la realización de preguntas por parte del Jurado y de los asistentes.

- La comunicación deberá incluir los siguientes apartados: Introducción, material y métodos, resultados y discusión, y conclusiones.

· **Normas para la comunicación Póster:**

- Tamaño del póster 120 cm x 90 cm.
- Título, nombre del autor/autores y del tutor/a, y el departamento donde se realizó el trabajo.
- El póster se entregará en formato .pdf, al correo electrónico de la organización el día **28 de abril de 2023**.
- Los posters se colocarán en el recibidor del Centro Andaluz Superior de Estudios Marinos (CASEM) y estarán disponibles on-line en la web del SACMA.
- El **autor del trabajo deberá estar presente en la sesión de póster** y responder a las preguntas que el Jurado estime oportunas.

## 6. INCENTIVOS y PREMIOS

Todos los participantes en el SACMA recibirán un certificado acreditativo de comunicación y asistencia.

Se concederá un primer premio para cada una de las categorías:

- Oral: Grado y Posgrado
- Poster: Grado y Posgrado.
- Mejor Póster SEA-EU

Los premios consistirán en:

- Oral: Grado y Posgrado, una tablet o realización de unas prácticas extracurriculares.
- Poster: Grado y Posgrado, una tablet.
- Mejor Póster SEA-EU, una tablet.

Todos aquellos participantes que también participen en la modalidad “Mi investigación en  $\pi$ -minutos”, podrán optar a un **premio en forma de beca remunerada para realizar prácticas extracurriculares** en el INMAR. Los alumnos participantes deben cumplir los requisitos previstos para disfrutar de las becas extracurriculares (<https://oficinadelestudiante.uca.es/practicasyextracurriculares/>).

Con respecto al ganador del premio al mejor vídeo de redes sociales (reels), este consistirá en una cámara Polaroid (otorgada por la SEA-EU). Además, también se concederá un premio al

alumno/a que haya participado en la actividad **divulgación de la investigación en redes sociales**, el cual se otorgará de acuerdo con el criterio del comité científico, así como la repercusión generada en redes sociales.

NOTA ACLARATORIA: La evaluación de los trabajos se realizará en base al criterio del comité científico, el cual podrá realizar las preguntas que estimen oportunas durante la presentación de los trabajos a fin de otorgar una puntuación a todos los participantes del SACMA. El jurado seleccionará a los ganadores por mayoría simple de los votos. Los tres primeros clasificados de los tres tipos de comunicaciones recibirán un diploma acreditativo. El Jurado si lo estima oportuno puede declarar desierto el premio. El fallo del Jurado será inapelable.

Para la sesión de pósteres SEA-EU, el idioma de comunicación será el inglés.

Cada trabajo será evaluado y calificado en función de:

- Originalidad
- Claridad en la exposición
- Tratamiento de datos y análisis de los resultados obtenidos
- Defensa del trabajo realizado

## 7. ACEPTACIÓN DE LA NORMATIVA

Los participantes, por el hecho de participar, aceptan las normas establecidas en este reglamento, así como las decisiones que el Comité Organizador tome. Este Comité será el encargado de resolver los posibles incidentes que se produzcan durante la realización de la actividad y que no se contemplen en él.

**Nota Final:** En aplicación de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda referencia a personas o colectivos incluida en este Reglamento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo, por lo tanto, la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.